**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 49 minutos.)

-Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

«Carpeta Nº 1493/2014. Ciudad de Tranqueras. Se declara Capital de la Forestación y la Madera. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. (Distribuido Nº 2700/2014).

Carpeta Nº 1497/2014. Año Nuevo Judío y Día del Perdón. Se declara feriado no laborable para todos los habitantes de la República Oriental del Uruguay de religión judía. Proyecto de ley, con exposición de motivos, presentado por el señor Senador Aldo Lamorte. (Distribuido Nº 2711/2014).

Nota del señor Director del Instituto de Derecho Comercial, de fecha 6 de mayo de 2014, en respuesta a la nota de esta Asesora Nº 42/13, de 6 de noviembre de 2013, relacionada con el proyecto de ley por el que se establece una ley general de Derecho Internacional Privado.

Carpeta Nº 1496/2014. El señor Senador Germán Cardoso presenta proyecto de ley, con exposición de motivos, por el que se dispone que las hojas de votación contengan caracteres en lenguaje táctil, destinados a los electores no videntes. (Distribuido Nº 2724/2014). Oportunamente será repartido.

Carpeta Nº 1505/2014. Ciudad de Salto. Se declara Capital Nacional de Cooperativismo en el año 2014. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. (Distribuido Nº 2725/2014). Oportunamente será repartido.

Carpeta Nº 1507/2014. Derecho Comercial Marítimo. Normas. Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. (Distribuido Nº 2726/2014). Oportunamente será repartido».

-Se hará efectivo entonces el reparto de los distribuidos anunciados y oportunamente serán tratados.

Pasamos a considerar el primer punto del Orden del Día. Se trata de un proyecto de ley sobre residencia permanente en la República, por el cual se facilita el trámite de la residencia a cónyuges, concubinos, padres, hermanos y nietos de uruguayos y a los nacionales de los países del Mercosur y Estados asociados, que ha sido aprobado por la Cámara de Representantes.

**SEÑOR NIN NOVOA.-** Nosotros estamos en condiciones de votarlo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Está a consideración la propuesta del señor Senador Nin Novoa en el sentido de votar esta iniciativa.

**SEÑOR GALLINAL.-** Confieso que no he tenido tiempo de estudiarla. En consecuencia, si los señores Senadores no tienen inconveniente, preferiría que se postergara su consideración para el martes próximo, a fin de poder interiorizarme de su alcance y realizar algunas consultas, salvo que se tenga tan claro su alcance que se estime que no es pertinente.

(Dialogados.)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Queda postergada la consideración de proyecto de ley, que se mantendrá en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del próximo martes.

Quería plantear una cuestión que conversamos informalmente antes de comenzar la sesión, que tiene que ver con el estudio del proyecto de ley de reforma del Código del Proceso Penal. Como todos sabemos, hay una Subcomisión que está trabajando en el tema que se reunirá este jueves, pero veo ciertas dificultades para que ello ocurra porque la señora Senadora Moreira, que la integra, hoy se retiró enferma; el señor Senador Da Rosa pidió licencia -creo que a partir de mañana- y el otro integrante, que es el señor senador López Goldaracena, no sé si está con licencia o si podrá asistir ese día. Entonces, es probable que la sesión no pueda realizarse y el tiempo, realmente, nos apremia si queremos sancionar el proyecto de ley -para lo cual hay voluntad política en todos los partidos- antes del cierre de este período legislativo. Por tal razón, planteo que en la sesión del próximo martes, después de tratar el proyecto de ley relativo a la residencia permanente en la República, nos aboquemos de lleno a la consideración del Código del Proceso Penal.

**SEÑOR GALLICCHIO.-** Estoy de acuerdo con el planteo del señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Entonces, como segundo punto del Orden del Día de la sesión del próximo martes incluiríamos el proyecto de ley relativo a la reforma del Código del Proceso Penal.

Consulto a la Bancada de Gobierno si tiene alguna propuesta sobre el proyecto de ley sobre tráfico de armas; si no es así, mantenemos el *statu quo,* que es continuar esperando para la consideración del tema.

(Apoyados.)

-No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 55 minutos.)